## Opción VIII. Ampliación y profundización de estudios. Tipo B.

La División de Ingenierías Civil y Geomática (DICyG) cuenta con una amplia lista de Diplomados para Titulación.

Esta opción permite que te titules acreditando cursos o diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, con una duración total mínima de 240 horas, aprobarlo con un promedio mínimo de 8.5 (sin reprobar ningún módulo), y que sean afines a tu carrera.

A partir del 50% de los créditos de la licenciatura, puedes comenzar a cubrir horas con cursos o diplomados autorizados.

**TIP**

Revisa la página de titulación de la DICyG y descarga el Checklist y los formatos de esta opción de titulación.

**IMPORTANTE**

Consulta la página de titulación de la FI y descarga el Reglamento de Titulación y la Guía de Titulación.

**http://dicyg.fi-c.unam.mx:8080/titulacion**

**Contacto:**
**secretariatecnicadicyg@ingenieria.unam.edu**
**Tel: 5556 228001 ext. 89438**
**atencion.dicyg@ingenieria.unam.edu**

**División de Ingenierías Civil y Geomática**
**Facultad de Ingeniería**
**UNAM**

# Opción VIII. Ampliación y Profundización de Conocimientos. Tipo B

Secretaría Técnica de la DICyG

## Diplomados aprobados

La División de Ingenierías Civil y Geomática tiene un catálogo de diplomados válidos como opción de titulación, puedes consultarlo aquí:

Este catálogo cuenta con:

- Un listado general para las tres licenciaturas de la DICyG.
- Un listado individual para cada licenciatura.

## Recomendaciones

- Antes de inscribirte, verifica que el diplomado esté aprobado por el Comité de Titulación.
- Consulta los listados actualizados de diplomados autorizados para tu licenciatura.
- Guarda y presenta tus constancias originales, oficios de calificaciones y los comprobantes de pago de cada curso o diplomado acreditado.
- Asegúrate de que los contenidos del diplomado se relacionen directamente con tu área de formación.

**IMPORTANTE**

Tu proceso de titulación comienza una vez que concluyas el diplomado y cumplas con los requisitos.

## Proceso de Titulación

### PASO 0. REVISIÓN DE ESTUDIOS

Validación del cumplimiento de los requisitos de titulación (100% de los créditos, idioma y servicio social).

### PASO 1. ACTIVIDAD DE TITULACIÓN

Haz llegar Secretaría Técnica (ST) de la DICyG la documentación expuesta en el *checklist,* se puede descargar desde la página de la División.

- Valida tus datos personales.

### PASO 2. ENTREGA DE CRP-1

La ST se encargará de emitir el Oficio CRP-1, con el cual podrás tramitar el comprobante de no adeudo de la Biblioteca y conocer tu fecha y hora de ceremonia.

### PASO 3. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN LA CAE

En la página de Titulación FI se establece el orden de la documentación que, en un plazo no máximo a 5 días hábiles antes de la fecha de la Ceremonia, debe ser entregada en la CAE.

### PASO 4. CEREMONIA DE RECEPCIÓN PROFESIONAL

Revisa el horario y recinto de tu Ceremonia de Titulación.

### PASO 5. EMISIÓN DEL TITULO

La fecha para recibir el titulo se consulta en el sitio de la DGAE.